

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Núm. 1

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 2 de Enero del año 1918

MANIFIESTO

de la Junta de Defensa de Almería

Hemos leído un hermoso documento escrito y firmado por la Junta de Defensa del Comercio, dirigido al pueblo de Almería. Es un documento sereno, noble, sincero, lleno de hermosas doctrinas y de elevados conceptos. Recoge un estado de opinión latente en la ciudad. Señala claras orientaciones; enumera nuestros más agudos problemas y propone soluciones radicales. Habla del caciquismo, que es la enfermedad andaluza por autonomía. Dice que el caciquismo mata todas las esperanzas regeneradoras, se declara enemigo del centralismo donde van a estrecharse las mejores iniciativas de los pueblos. Hace algún tiempo que no se dió la opinión un escrito tan vibrante ni tan honrado. Es la expresión de los más honrosos amores a la tierra crecienta, sobre la que pasaron los mayores desdichas. Nos hemos sentido sugestionados por el programa trazado en el manifiesto, y nacidos nuestras sus iniciativas. Si el comercio persevera en su obra, como creemos, y si Almería le secundamos con entusiasmo, tenemos la seguridad de que se transformará esta pobre vida de la ciudad y de la provincia, tan llena de desdichas y dolores.

He aquí el contenido del documento: ALMERIENSES

La vida política y administrativa de España se ha de modificar. Las funciones de la vida local, de provincia y de la Nación vienen siendo usurpadas de las manos de las clases trabajadoras e intelectuales, por los profesionales de la política. La vida municipal era y es, un reparto insaciable de cargos, beneficios y concesiones que en unos casos pugnan con el respeto que merecen los intereses, que no siendo propios, se tienen en administración; en otros reúnen con la élite pública, que debe ser la ley de los representantes de los pueblos, y siempre se desarrollaban fuera de ella; porque la contemplación de los actos injustos en el espejo de la virtud ofendían la retina, propiamente antes a la Sociedad que a la persona que desafiaba el desfalco. La vida económico-provincial es un caso patológico que requiere un tratamiento duro e implacable. Porque reclaman tal medida, el público incumplimiento de sus deberes de beneficencia, el continuo estancamiento de sus empleados improductivos, la abusiva y escandalosa explotación del comercio, el lento y doloroso procedimiento de su actividad, la lentitud de su percepción con los políticos amigos, la falta de continuidad del cumplimiento de deber en la función de sus representantes y el arbitrio dictado de su conducta el caciquismo y el favoritismo.

La vida nacional, en lo que a representación parlamentaria Almería atañe, viene siendo el mayor eslogan de público menoscabo a nuestro propio medio que desde Madrid, una y otra vez se impone a la provincia, una representación parlamentaria, que conoce nuestras necesidades, tiene aquí sus afectos, ni más encasillamiento de sus miembros en la Gobernación, para que el procedimiento del poder ejecutivo, ni al país, el más grande, el más famoso, el más caudal de todos los reinos; el de otorgar su representación y su mandato. Este vergonzoso estado de cosas no puede subsistir. En el procedimiento de cada hombre ciudadano, en la voluntad respetable de almeriense, viva, condensándose y fortaleciéndose, el ansia de esos obstáculos, de destruir el tiempo habla, ven a consolidar a fin de emanciparnos de las otras ligaduras del más repugnante de todos los caciquismos. De esa aspiración noble y patriótica, de esa sana y benévola rebeldía que eleva a la categoría de derecho la insurrección cuando esta justicia erigida en reina de la nación, constituida por la Junta de Defensa que consultada por las clases mercantiles e industriales de Almería que anhelan el bienestar resurgir de la ciudadanía, viene a predicar la moral y el derecho en la administración de nuestro pueblo, a conseguir que se destruya de las organizaciones

los francos; supresión total de arbitrios, consumos, casillas sanitarias de registro, inquilinatos, patentes y repartos que tanto molestan al vecindario, dificultando la indispensable libertad del comercio; anhelamos desarrollar el movimiento mercantil en nuestro puerto; fomentar nuestras relaciones comerciales con el Norte de África; prolongar la carretera de Ronda hasta unirse con la de Motril y continuar la de Utrera hasta llegar a la de Ojiva; hacer el puente del Molino de la Torre en la carretera de Níjar, prolongándola hasta llegar a la Cuesta de los Castaños; seguir la de Baix hasta Huelga; impedir que siga en incomunicación con Almería toda esa rica cuenca del Andarax; municipalizar todos aquellos servicios que pudéramos llamar de útiles y consumo públicos.

Oculte la construcción de los ferrocarriles proyectados para nuestra provincia; queremos que el campo del Aljufar, el de Níjar y el de Dalías estén de ser campos de secano, resolviéndolo, bien con auxilio del Estado, bien por cuenta de él, el problema de sus riegos; queremos en fin, el bien y el mejoramiento de Almería; conversarla, transformarla, en lo que merece y debe ser; en un imperio de riqueza, ya que sus tierras son fértiles, sus aguas puras, sus minerales ricos, varios y abundantes, sus hijos nobles, generosos y tenaces; ya que nuestra patria chica, solo ha menester, una voz sana, fuerte, de propósitos nobles y generosos, que la despertara este sopor en que la ha hundido, el ferreo y maldito yugo del caciquismo centralista.

A conseguir todas esas finalidades, guiamos nuestros pasos; realizaremos cuanto sea preciso hacer para obtenerlas; nuestra voluntad está puesta en marcha; solo falta que todos nos ayudeis. En tal empresa, no hay que reparar en peñeros ni en daños, ni en cesadas; exige nuestro afecto, nuestro sacrificio, el amor a Almería, a esta tierra hermosa y bendita, que está necesitada de manos que la acaricien y no de manos que la ultragen; de pechos que la amen y no de corazones que la acedden; de lenguas puras que no la mientan amor y que sepan gritar con nobleza y con entusiasmo: ¡viva Almería!

El Presidente, SALVADOR MERO MUÑOZ. El Secretario.—JOSE BROTT GIL.

El nuevo alcalde
Ayer celebró sesión la Corporación municipal para designar el nuevo alcalde. Presidió el señor C...

Burgos pide la palabra y dice que se designen los vocales que han de ir a la Junta de Obras del Puerto. Propone a los señores Muñoz Ocaña e Ibarne y así se acuerda. El mismo Sr. concejal pide que los días de sesiones sean los sábados a las tres de la tarde. Queda aprobada la proposición. El alcalde interino Sr. Muñoz Calderón propone un voto de gracia para el alcalde saliente don Carlos Granados, y que e voto de gracia sea por medio de un acta. El señor Granados Ferre, da las gracias declarando que la labor que ha hecho ha sido debida a que los señores del Concejo le han prestado su más decidido concurso. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CRÓNICA DE MODAS
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Las toilettes de boda.—Las tendencias para el verano.—Las blusas.
Por trastornado que esté el mundo, no deja el sol de brillar ni la vida de desplegar sus gracias. Todos



los días hay algún matrimonio que nos hace curiosidad. Estas

la olvidar que el vestido que se llamaba «rebo-enemise» y que ahora se reconoce por «ingenue» continúa gozando de gran favor, a causa sin duda de su línea graciosa y de las facilidades con que se lleva. Sienta bien, en efecto, lo mismo a las mujeres un poco fuertes que a las de delgadas, y para todas es sumamente práctico.

Sabina de BEAUCAURT
Paris Diciembre de 1917

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo guardando cama, el comerciante de esta plaza, don Juan Fernandez Aponte, estimado amigo nuestro.

Ha regresado a Granada, el abogado de aquel Colegio, don Rafael Auriol, que vino a ultimar asuntos profesionales.

Anoche fué obsequiado con una serenata, con motivo de su toma de posesión de juez municipal, el abogado de este Colegio don Pascual Domínguez.

También ha sido objeto del mismo agasajo, don Manuel Fuentes González y don Juan María López con motivo de su toma de posesión de concejal.

En Variedades LA GARRA

Es una obra de fondo. Linare Rivas ha recogido y ha llevado a escena uno de los más indisolubles problemas de nuestra vida. El martirio del hogar, donde el amor no triunfa; donde en las noches frías, se retuerce el dolor, como los leños ardiendo, se ofrece a la consideración del público, junto a aquel amor nece imposible, por la ley de los hombres y por la ley de Dios.

Las dos mujeres de Campanela, Santa, y Sol, infortunada una, y venturosa la otra, son heridas por la garra de la ley y de la religión en sus más hondos amores. Una casa de matrimonio y sin ventura, no razón y su vida a dona Sol, feíz y que truncar a de las cosas y a de esos hombres, la ciudad do cae

el agua del cielo sobre la tierra, no sale sino la tragedia, el infortunio, el dolor... Hogares santos, donde triunfa toda desdicha y toda desgracia.

Los personajes negros, los cuervos de la vida, están divinamente estudiados por Linare Rivas. Y junto a esos eternos nipoctas, el buen curista, de numana filosofía, y de claro entendimiento, es el contraste que produce el éxito.

Teoora Moreno, la artista flexible, que se identifica con estos personajes de la vida, hizo de Doña Sol, la ingenua tiranizada, una verdadera creación. En el acto final cuando estaba la tragedia adquiere una arrogante fijeza, soñada por el autor, y comprendida admirablemente por la artista. El venenamiento supremo, esta muy bien hecho y muy sentido...

El señor Victorero, la víctima de los cuervos, hizo una labor completa interpretando el personaje central de la obra. El resto de la Compañía muy bien.

"AURELIA"

Fabrica de tejidos insosanos de JOSE SUERO MUÑOZ, Murcia 24.

Venta de fincas

Se venden varias fincas de parras, en término de Insunción y Ragol, en buenas condiciones. Informará en Insunción don G. López

Consultorio médico quirúrgico

—DE—
M. VAZQUEZ
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. S. Francisco n.º 2

Sastrería

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Almedina se ha trasladado a la de Arreaz número 3. Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

Oposiciones a Correos

300 PLAZAS

El Ministro de la Gobernación firmó ayer la real orden de convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

El número de plazas que se sacan a oposición es el de 300.

Para tomar parte en estas convocatorias hace falta reunir las siguientes condiciones:

1. Ser español, mayor de dieciséis años y no exceder de treinta el último día del año en que se anuncia la convocatoria; no tener defecto físico que inhabilite para el servicio y acreditar buena conducta.

2. A los que sólo hayan de presentarse al examen previo no se les exige límite máximo de edad.

3. En el examen previo versará sobre las siguientes materias:

1. Caligrafía.
2. Castellano (escritura al dictado y análisis gramatical).
3. Elementos de Aritmética.

4. Francés (lectura y traducción).
5. Constituyen la oposición las siguientes materias:

Primer grupo: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior.

Segundo grupo: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional, Contabilidad especial de Correos.

Tercer grupo: Lengua francesa (traducciones del español al francés y conversación usual sobre generalidades del servicio, Contabilidad mercantil y Teneduría de libros).

Cada uno de estos grupos, así como el examen previo, serán objeto de dos ejercicios: oral y escrito.

Los ejercicios correspondientes al examen previo darán principio el 1.º de Abril próximo.

El primer ejercicio de la oposición comenzará el 1.º de Mayo el segundo el 16 del mismo mes y el tercero el último el día 3 de Junio.

En esta real Orden de convocatoria se previene de manera concluyente que los Tribunales no podrán considerar como aprobados más opositores que los comprendidos en las 300 plazas anunciadas.

El plazo de presentación de instancias terminará el 1.º de Febrero próximo para los que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición y a los veinte días se publicará la real orden de convocatoria para los que sólo hayan de actuar en el examen previo.

DOCTOR MANUEL MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos; de las Patologías de Medicinas de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana

NOTICIAS

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud; está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tós la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta con seguirlo hasta el uso de diez frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta anterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Ama de oria

Maria Hernandez, habitante en el Patio de Bretones n.º 21 se ofrece como primeriza, para casa de los padres.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento antirribiobio completo.
De 2 a 4 Calle del Eld número 7.

Enfermedades de nariz garganta y oídos.

A cargo de don Antonio Garcir y Garcia. Médico forense.
Horas de consultir de 2 a 4. Obispo Urberá número 5.

DIARIO DE ALMERIA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

La noche pasada no hubo alumbrado público.

Los panaderos aumentaron el precio del pan en 3 céntimos, habiendo desautorizado esta subida la Junta provincial de subsistencias.

Terremoto horrible.—Infinitas víctimas.

Comunican de New-York, que en Guatemala se ha dejado sentir un violento terremoto de cuyas resultas se han hundido multitud de edificios causando infinidad de víctimas.

El Teatro Colón se ha hundido, muriendo bajo sus escombros casi todos los espectadores.

Las casas derrumbadas pasan de 12.000.

Se ha promulgado la ley marcial único medio que el Gobierno ha podido poner en práctica para corregir los desafueros de los forajidos.

Las comunicaciones hrd quedado interrumpidas, ordenándose la evacuación de la ciudad.

Los destrozos causados en todos los órdenes son considerables.

La legación española y todo el personal y la familia del embajador han resultado ileso.

Los habitantes se refugian en el campo temerosos de que se repita el temblor de tierra.

Frio espantoso en Madrid

El día de hoy en esta Corte ha sido crudísimo, como jamás se recuerda otro.

Durante el relevo de la Guardia del Palacio Real, dos soldados sufrieron desvanecimientos a consecuencia del frío.

Muchos soldados fueron trasladados en un auto a una clínica de urgencia donde se les hizo reaccionar.

Acriá Zamora en Puertollano

Madrid 1.—Un despacho recibido de Puertollano da cuenta de que ha llegado el ministro de Obras públicas señor Alcaza Zamora.

En Ciudad Real se vió precisado a permortar en el Break de Obras públicas a causa del frío. A las seis de la mañana continuó el viaje llegando a la capital.

Recibieronle las autoridades. En Puertollano estuvo toda la tarde. Le acompañan los ingenieros de la División de ferrocarriles, con quienes visitó la explotación minera.

Trigo para España

Madrid 1.—Cádiz, que desde Bucabiegafian dando cuenta de que el puerto de Cádiz ha sido declarado puerto franco para la importación de trigo general de ultramar.

hecho reparto de bonos entre los necesitados.

Choque de barcos

Madrid 1.—Participan de Sanlúcar que a la entrada del puerto chocaron los vapores ingleses «Wanier» y «Mairena» resultando con averías.

Mas nieve

Madrid 1.—En Oviedo sigue nevando.

En el puerto de Pajares ha alcanzado la nieve 7 metros de altura sobre la vía.

Ha quedado interceptado el tránsito.

Agua y nieve

Madrid 1.—En Murcia llueve copiosamente. La nevada que ha caído hoy ha sido abundante.

Hace un frío como jamás se ha conocido.

En Toledo

Madrid 1.—Dicen de Toledo que desde las primeras horas está lloviendo copiosamente.

También ha llevado en abundancia, alcanzando en algunos sitios la nieve la altura de 30 centímetros.

Tembor de tierra

Madrid 1.—Participan de Toledo que los sismógrafos han registrado un temblor de tierra a las 23 horas, 3 minutos y 6 segundos.

En Valencia

Madrid 1.—La nevada ha sido copiosísima en Valencia.

Desde las once a una y media nevó sin parar.

En algunos sitios es de todo punto imposible salir.

Las calles están totalmente llenas de nieve.

Los trenes y la nieve

Madrid 1.—Dicen de San Sebastián que ha caído una gran nevada, alcanzado 85 centímetros de altura la nieve. No se tienen noticias del expés y mixto de Madrid.

En Miranda. Mucho frío. Para los pobres. El hambre

Madrid 1.—Comunican de Miranda de Ebro, que el frío ha sido snorme en el día de hoy.

El termómetro señaba diez grados bajo cero.

Carécese de agua, por haberse helado la de la tubería.

Es imposible transitar por la vía pública, pues son muchas las personas que han resbalado produciéndose lesiones.

El Ayuntamiento y la Junta de caridad han abierto una suscripción para los pobres.

Se han repartido 140 raciones.

La situación es difícil.

Se ha solicitado del Gobierno ayuda a los obreros, pues el hambre general en toda la comarca.

Muerte de hambre en Teruel

Madrid 1.—Las autoridades de Teruel han comunicado con el obispo para que establezca cocinas para mitigar en lo posible el hambre que padecen los

Entre republicanos se han reparado los daños causados por el deshielo.
El nuevo Ayuntamiento de Madrid...

El Sr. Venegas... no sea catalán... Dijo que el pueblo...

Comunican de... virtudes res... capital, los liberales y republicanos han dimi...

Agencia... Comis... Servicio... pueblos im... Ventas de... merecias...

Agua... Comis... Servicio... pueblos im... Ventas de... merecias...

Agua... Comis... Servicio... pueblos im... Ventas de... merecias...

Agua... Comis... Servicio... pueblos im... Ventas de... merecias...

Agua... Comis... Servicio... pueblos im... Ventas de... merecias...

Agua... Comis... Servicio... pueblos im... Ventas de... merecias...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

Alcohol... MAR... Una peseta... Drogue... JOSE...

También han dimi... todos provinci... Sesión forratosa...

El Ayuntamiento de... ha celebrado sesión con gran... dolo por n garse... presidente a... se votara una atencencia al con... de 24 años se retiraron tam... concejales que protestaron ante... Gobernador pidiéndole que pres... la sesión próxima.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

En Valencia ha sido elegido... de el republicano don Paulino... lenín, el Ayuntamiento de San... bastián, al liberal señor Sues... de Castellón, al republicano... Horcada; el de Barcelona per... los el señor Morales Praga... 24 que obtuvo el señor Marti... mingo.

Por telégrafo y...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Real orden... Madrid... Duran... Gaceta de...

Productos quimicos para farmacias... general... Aceites y grasas para... todas clases... Tinturas para... y colores especiales para la... higiénicas... Depositario de... Asdrúbal... Carburo de calcio... ORO GARCIA

Desnaturalizado... GRADOS... EL LEON... PRECIOS=... nco céntimos botella de litro... del Santo Cristo... DE... ORO GAR IA

del Olivillo... hora de ag... odio poblado de Parr... de 32 áreas... Otro Prax... quea de Galecha... don Miguel María Sa... N ALMERIA... 11, LA FORTUNA... ez Ruiz

Y DE GUERRA... DIA... Seguros... Madrid... 100.000... Desembolsado... Pesetas 150... de la Compañía hasta el 31... Pesetas 53.450... is provincias de España y prin...

del Sol 11 y 12... Madrid... Marítimo: Agente para toda la... pro Viciana... 9... 17... ymeria... ría General de Seguros

Españoles... A CUBA... toneladas a dos máquinas y... de todos los modernos adelantos... LABEL... Cádiz saldrá de este puerto el día... ara de primera de segunda y se... atijos salones de música, de la... de Purchena 4, Almería